



Bahía Blanca, 29 de Marzo 2018

## **PAÑALES PAMI: HABILITACION A DESCARTABLES NOCHISIMO S.A.**

Informamos el comunicado de ANMAT del día de la fecha, por el cual queda habilitada la firma DESCARTABLES NOCHISIMO S.A. para la comercialización de sus pañales dentro de la Licitación PAÑALES PAMI.

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA DISPONE:

ARTICULO 1°.- Levántese la suspensión de la habilitación de la firma DESCARTABLES NOCHISIMO S.A. como Elaborador e importador de pañales para niños y adultos según Disposición ANMAT N° 6052 de fecha 26 de octubre de 2005, Legajo N° 140, en los términos de la Resolución del Ministerio de Salud de la Nación N° 288/90, con planta elaboradora y depósitos en la calle Monti 1615, 9 de abril, provincia de Buenos Aires

ARTICULO 2°.- Regístrese; comuníquese a la Dirección Nacional de Productos Médicos; dese a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial; notifíquese a la firma DESCARTABLES NOCHISIMO S.A. al domicilio de la calle Monti 1615, 9 de abril, provincia de Buenos Aires; dese copia al Departamento de Relaciones Institucionales; cumplido, dese a la Dirección de Faltas Sanitarias para la prosecución del trámite sumarial ordenado.

EXPEDIENTE N° 1-47-3110-443-18-7

